



**Magíster en Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo de Grado**

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento  
Universidad Tecnológica de Chile Inacap – Sede Punta Arenas**

**Profesor:** Rocío Rifo San Martín

**Estudiante:** Jenifer Hernández Hernández

**Punta Arenas – Chile, Noviembre de 202**

## Tabla de contenido

RESUMEN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
MARCO TEÓRICO.....	6
1.1 Educación Universitaria.....	6
1.2 Las demandas de la sociedad del conocimiento en el siglo XXI.....	8
1.3 Las reformas educativas en la educación superior .....	12
1.4 Calidad en la Educación Superior Chilena .....	17
1.5 Diagnóstico Institucional .....	19
MARCO CONTEXTUAL .....	20
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA INACAP SEDE PUNTA ARENAS .....	23
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL ADAPTADO .....	24
Aprendizaje integrado al sector productivo y de servicios .....	24
Trayectorias Formativo-Laborales.....	25
Desarrollo integral de la persona para el aprendizaje permanente .....	25
Compromiso con el desarrollo territorial.....	25
3.1 Matriz de Resultados.....	26
3.1.2 Evaluación Diagnóstica.....	26
3.1.3 Egreso y Titulación Oportuna.....	26
3.1.4 Asignaturas Críticas .....	26
3.1.5 Retención Académica.....	27
3.1.6 Deserción Académica .....	27
3.2 Estándares Indicativos de Desempeño .....	28
Área Gestión Pedagógica .....	28
3.3.1 Dimensión Gestión Pedagógica.....	28
Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.....	29
Dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.....	30
Área Liderazgo Académico .....	31
3.4.1 Dimensión Liderazgo de la Institución .....	31
3.4.2 Dimensión Liderazgo Formativo y Académico .....	31
3.4.3 Dimensión Planificación y Gestión de Resultados .....	32
Área Convivencia Académica .....	33
3.5.1 Dimensión Formación .....	33

3.5.2 Dimensión Convivencia Académica.....	34
3.5.3 Dimensión Participación .....	35
Área Gestión de Recursos .....	36
3.6.1 Dimensión Gestión del Recurso Humano .....	36
3.6.2 Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administración. ....	37
3.6.3 Dimensión Gestión de Recursos Académicos .....	38
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	39
4.1 Análisis Matriz de Resultados.....	39
4.1.2 Evaluación Diagnóstica.....	39
4.1.3 Egreso y Titulación Oportuna.....	39
4.1.4 Asignaturas Críticas .....	40
4.1.5 Retención Académica.....	40
4.1.6 Deserción Académica .....	40
4.2 Análisis Estándares Indicativos de Desempeño .....	41
4.2.1 Área Gestión Pedagógica .....	41
4.2.2 Área Liderazgo Académico .....	43
4.2.3 Área Convivencia Académica .....	43
4.2.4 Área Gestión de Recursos .....	45
V. PLAN DE MEJORA .....	46
5.1 Objetivos y Metas.....	46
BIBLIOGRAFÍA.....	52

## RESUMEN

El presente trabajo de grado, está basado en el análisis de la situación actual, del modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap, Sede Punta Arenas. Donde se ha realizado, una investigación de los procesos implicados en cuanto a gestión educativa, liderazgo, calidad y desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, en contexto de educación superior. La información recabada, permitió ahondar en la búsqueda de soluciones, las cuales serán trabajadas en una propuesta de mejora, otorgando la oportunidad de ejecutar un plan de mejoramiento educativo, que posibilite un mayor alcance a los estándares esperados. La medición de resultados, se llevó a cabo, por medio de un instrumento de diagnóstico adaptado a la realidad educativa de la institución. La información fue recabada a través de colaboradores que pertenecen a la institución educativa, por medio de entrevista directa.

El Plan de Mejoramiento Educativo, tiene como objeto central, contribuir a la mejora continua y experiencia educativa de los integrantes de Inacap Punta Arenas. Donde los procesos de cambio y mejora, sean una catapulta hacia una educación integral, de calidad, de acceso y desarrollo permanente. Posibilitando así, la formación de profesionales con ética y responsabilidad, que contribuyan al País, desde sus saberes técnicos y calidad humana.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo fundamental de este trabajo, es entregar una propuesta de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el cual se sustenta en un diagnóstico inicial aplicado a una institución de educación. El PME, propicia la mejora y desarrollo permanente del centro educativo, tanto en su gestión administrativa como en la calidad de educación que proporciona a sus estudiantes, es un trabajo constante que desafía a toda la comunidad a ser partícipes activos de los procesos de mejora. Por lo anterior, se expone en este documento, la propuesta de PME dirigido al Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Inacap, específicamente de Sede Punta Arenas.

La propuesta de PME, se llevó a cabo a partir de un diagnóstico realizado a la sede mencionada, donde gracias a la información existente, se pudo determinar las líneas de trabajo a seguir. De aquí en adelante, se puede evidenciar el proceso que se llevó a cabo, donde se desprenden diversos apartados, los cuales contribuyeron a dar forma al trabajo de grado final, dentro de ellos se mencionan los siguientes;

**Marco Teórico** del trabajo de grado, donde se aborda la temática en sí, con planteamientos desde la teoría y estudios de distintos autores, del cual se sustenta el corazón de esta propuesta de PME, a partir de ello, se justifica y da fuerza a este análisis. Luego en el siguiente apartado, se presenta el **Marco Contextual**, en cual se describe en detalle el contexto en el que se sumerge la recopilación de información. Más adelante, se da paso al **Diagnóstico Institucional Adaptado**, fuente de información precisa y clarificadora de la realidad actual en la que se encuentra la institución y los posibles desafíos existentes. Luego, se avanza hacia el **Análisis de Resultados**, los cuales serán determinantes para la toma de decisiones. Finalmente, se presenta el centro de este trabajo de grado, específicamente la entrega del **Plan de Mejoramiento Educativo**, el cual busca ser un aporte en el proceso de mejora continua de la Institución analizada.

## MARCO TEÓRICO

### 1.1 Educación Universitaria

La educación universitaria es el paso posterior a la enseñanza media, donde se da inicio al nuevo proceso académico de miles de estudiantes cada año, es por ello que las instituciones universitarias en su gran mayoría cuentan con una selección previa, basada en las competencias académicas que los estudiantes adquieren durante la educación secundaria, o una prueba de admisión donde puedan plasmar los conocimientos que poseen. Así también, existen instituciones donde no hay una selección para el ingreso de los estudiantes de primer año universitario, cuentan con una política de puertas abiertas, que permite que la diversidad del estudiantado no tenga límites para ingresar a la universidad. Por lo general, las carreras impartidas tienen el carácter de profesionales o técnicas de nivel superior, teniendo una duración mínima de 4 años en el caso de las carreras profesionales y de 2 años y medio, en el caso de las carreras técnicas.

La misión de las universidades, es proporcionar a los alumnos, una educación de tipo profesional, donde éstos logren absorber los conocimientos y competencias necesarias para enfrentarse al mundo laboral. En este contexto, la función principal de la universidad es lograr que el estudiante desarrolle actividades de investigación, en los distintos niveles del saber, generando en ellos una evolución constante en su desempeño académico. Sin embargo, más allá de los logros y el desarrollo académico, hay un factor predominante en este proceso, que incide de manera directa en la senda universitaria, y esto hace referencia a la importancia, de que el alumno considere que ser parte de la educación superior, no es tan sólo, la composición entre la vocación y el deseo de obtener un título profesional, sino también, una responsabilidad con la sociedad, ya que implica el querer ser parte del mundo global de una manera social, haciendo que lo aprendido no solo sirva para sí mismo, sino para los demás.

La Universidad como institución, debe reinventarse constantemente, es un desafío que la comunidad académica tiene que asumir, en especial aquellas universidades

que se encuentran en América Latina, ya que es necesario estar acorde con las exigencias de un mundo moderno y globalizado, proporcionando elementos fundamentales para el encuentro con el conocimiento y aprendizaje significativo, que sea permanente en el tiempo y que cuente con un estándar adecuado, para enfrentar un nivel cada vez más competitivo. La universidad, tiene el deber de contribuir al crecimiento de un país, con una sociedad que se sustente en el aprendizaje indeleble, su labor debe ser pertinente a las necesidades sociales, con una educación de calidad y docentes comprometidos y buenas metodologías, ya que serán formadores de nuevos profesionales, que saldrán a replicar lo aprendido y a colocar en práctica cada conocimiento adquirido.

Las Universidades, son una fuente de conocimiento y aprendizaje permanente, donde es necesario innovar en ciertas prácticas y contenido, para transformar la educación y así dirigir la mirada hacia un cambio de paradigma. Según López Segrera “Para que internacionalmente, y en especial en los países en desarrollo, podamos transformar la educación superior y la sociedad es necesario transitar de la universidad tradicional basada en métodos clásicos de enseñanza a la universidad participativa basada en la enseñanza-aprendizaje, llegando a una universidad innovadora con un paradigma moderno de conocimiento”.

La Educación Universitaria, a través del enfoque de enseñanza/aprendizaje, construye de manera positiva la adquisición del aprendizaje significativo, posibilitando que el estudiante obtenga un desarrollo óptimo en las áreas involucradas en la carrera elegida, para la consecución efectiva del proceso, el cuál una vez que llega a su fin, se traduce en un título profesional.

## 1.2 Las demandas de la sociedad del conocimiento en el siglo XXI

La sociedad del conocimiento del siglo XXI, es un proceso de transformación social, donde la ciencia y la tecnología son el mayor precursor hacia el acceso de la información, es bajo estos estándares que se busca implementar nuevos esquemas sociales, culturales, políticos y financieros, los cuales mejoren los modelos de la educación. Según la UNESCO (2005), la utilización de nuevas tecnologías mejora la calidad de vida en los individuos. Uno de los elementos centrales de la sociedad del conocimiento es la capacidad para identificar, producir y utilizar la información para generar y emplear conocimientos imperiosos para el desarrollo humano. De acuerdo a Barnett (2002), las universidades tradicionales entienden como su responsabilidad el transmitir valores y conocimiento en los estudiantes, siendo necesario replantear su proyecto educativo, ajustándose a los propósitos contemporáneos.

Según menciona Castells (1999), lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a herramientas de generación de conocimiento y procesamiento de la información y/o comunicación, en un ambiente de retroalimentación acumulativo entre la innovación y su utilización. La difusión de la tecnología, engrandece infinitamente su poder, al apropiársela y redefinirla en sus usuarios. Las nuevas tecnologías de la información, no son sólo herramientas para aplicar, sino también, procesos que desarrollar. Por primera vez en la historia, la mente humana es una fuerza productiva directa, no sólo un elemento decisivo del sistema de producción.

La sociedad actual, se simboliza por ser parte de un periodo de cambios continuos, donde predomina un constante desarrollo y progresión de la sabiduría y la tecnología, en función de satisfacer necesidades emergentes que conllevan a la creación del conocimiento. Para la sociedad, los avances tecnológicos y el saber se encuentran estrechamente vinculados, ya que al contar con nuevos insumos y/o accesorios que proporcionan información, la capacidad de profundizar en una materia aumenta, generando cultura y conciencia en las personas que manipulan estas fuentes de comunicación.

La tendencia que se impulsa en la educación superior, es la modernización hacia los procesos de mejora, en la entrega de técnicas y utilización de nuevas tecnologías que faciliten el acceso a la información y producción del saber, la transformación se remonta al proceso de la globalización, la cual desde el siglo pasado ha llegado a un consenso en que las casas de estudio enfrentan una baja estructural en la gestión educativa que no se ajustan a las demandas actuales. La reforma universitaria impulsa cambios innovadores en los procesos de enseñanza que reformulen y actualicen los procesos académicos, con el fin de mejorar la adquisición del conocimiento.

Según Castells (2002), la sociedad del conocimiento, se trata de una sociedad en donde las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información, han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información. Es decir, la implementación de nuevos recursos tecnológicos, aproxima la información hacia las personas, permitiendo tener una mayor fluidez frente a temas de interés, conllevando a la construcción del propio conocimiento.

La educación del siglo actual plantea conocimientos teóricos y técnicos que se adapten a las nuevas exigencias, estructurando aprendizajes que serán de utilidad durante toda la vida de las personas, esta modalidad ha llevado a centrarse en torno a los cuatro pilares de la educación, accediendo a formar competencias en el aprender a aprender, es decir, reconocer los propios procesos de aprendizaje y desarrollar o incrementar habilidades que faciliten la integración de nuevos conocimientos; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno y poder resolver diferentes situaciones. Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar en actividades y evitar los conflictos; Aprender a ser, proceso que permite meditar sobre el propio rol en la sociedad.

Delors (1996), planteaba una educación durante toda la vida que permita responder a un mundo en permanente cambio, los cuales se basan en los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Como primer postulado a estas reformas es el aprender a aprender, donde se hace referencia a los desafíos educativos desde el punto de vista del desarrollo cognitivo. En una época en la que la investigación y el conocimiento han adquirido una relevancia primordial, ya no se puede destinar la educación a un solo período de la vida, sino que es necesario que se convierta en un elemento constante durante todo el ciclo vital. Asimismo, es necesario modificar la tarea educativa como herramienta de transmisión de información y priorizar el proceso de aprendizaje.

El segundo desafío, aprender a vivir juntos, comprende los retos relativos a la consecución de una norma social en el que podamos vivir relacionados, pero conservando nuestra identidad personal. La educación tiene que actuar como contrapeso del nuevo capitalismo, que comporta diferencias sociales cada vez más acentuadas, y la globalización, que rompe los compromisos locales y las formas habituales de solidaridad y cohesión. De acuerdo a Tedesco (2003), los cambios profundos en la economía, la sociedad y el conocimiento crean un nuevo contexto en el que la educación se afronta a nuevos retos.

El tercer desafío, aprender a hacer, donde se pretende formar personas que puedan ser capaces de influir en su propio contexto, no solo para lograr una apropiada calificación en el ámbito académico o un reconocimiento en lo profesional, sino para poder abordar cualquier situación, tener capacidad resolutive y de trabajo en equipo en cualquier contexto en el que nos encontremos, teniendo en consideración que los aprendizajes debe evolucionar y no pueden limitarse a la transmisión de prácticas rutinarias.

El cuarto y último desafío, aprender a ser, donde se deben desarrollar habilidades que permita comprender el mundo y entorno, comportándose de manera justa y responsable, fomentando la autonomía y autogestión, la diversidad en las personalidades y la creatividad. La función principal de la educación es generar en todas las personas un apropiado pensamiento crítico, para afrontar un mundo que se encuentra en permanente cambio.

Por consiguiente, la sociedad del conocimiento en la actualidad ha presentado nuevos desafíos para la educación superior. Para Tedesco (2000), los sistemas educativos latinoamericanos se enfrentan a la era de las nuevas tecnologías, con limitaciones financieras y tecnológicas que le impiden equiparse apropiadamente, además de los obstáculos sociales que implica que no todos los ciudadanos podrán acceder a la nueva tecnología.

En los últimos años el incremento en la matrícula universitaria y la cantidad de instituciones que acogen a futuros profesionales, ha continuado en alza, en conjunto de ese incremento se ha generado un ascenso a la inversión en sector educativo, tanto públicos como privados, la cual requiere de una buena gestión y organización por parte de los directivos y representantes, según Villanueva (2010), la educación superior de américa latina debe impulsar y diseñar planes de reforma, articulándose en un marco local, regional y global. Ésta, debe ser capaz de entregar respuestas a las necesidades de la sociedad y las problemáticas del sector, generando un sistema integrador y entrar en competencia con otros países, cumpliendo a las demandas internacionales.

La educación ha pasado de un proceso de reformas y revoluciones que han ido transformando las instituciones, donde se han convertido en herramientas de democracia y desarrollo cultural – social. El desafío para la educación superior, es una reinención en el modelo educativo, donde las instituciones de formación superior puedan responder de manera efectiva a las demandas que genera la sociedad del conocimiento.

En primer lugar, que se vinculen con el medio social, respondiendo a las problemáticas que presentan las personas y/o comunidades. Por otra parte, promover estudiantes con competencias directamente relacionadas con el mundo empresarial productivo y la actualidad social. Por consiguiente, construir estándares internacionales que sean medibles en calidad académica. Promover la transparencia de la utilización de sus recursos, poner a disposición de la comunidad las dependencias donde se desarrollan las competencias formativas. Abordar de manera efectiva las competencias profesionales y las del perfil de egreso. Y por último la diversificación y cambio activo, ya que las entidades formativas deben estar sujetas a actualizaciones tanto en su sistema interno, como hacia la sociedad que se beneficiara de sus acciones. Las instituciones de educación superior, se encuentran cambiando en todo el mundo, adaptándose a una sociedad donde predomina el nuevo conocimiento, para ello es necesario una conectividad internacional que sirva para mejorar la calidad de trabajo y acomodaciones que sean pertinentes a la actualidad.

### 1.3 Las reformas educativas en la educación superior

Según la UNESCO (2003), “luego de introducir profundas reformas al orden constitucional, a la ley laboral, la seguridad social, la salud, los mercados de capitales y la educación pública, el gobierno militar tornó su atención a la educación superior a principios de los '80. Con el objetivo de expandir la matrícula, que había caído un 30% desde 1975, también, diversificar el sistema de educación superior, y estimular la competencia entre las instituciones, se autorizó en 1981 la creación de universidades privadas y de nuevas instituciones no universitarias de educación superior, llamadas institutos profesionales y centros de formación técnica”.

En el período que gobernó Augusto Pinochet Ugarte, el gobierno militar centró su atención en la educación superior, a causa de una baja considerable en cuanto a la matrícula, se daba a conocer la preocupación que existía por entregar educación a las personas y que más tarde formaran parte del sector productivo del país.

Lo mencionado, generó que la competencia entre las nuevas entidades, permitiera el acceso a mayor cantidad de estudiantes a educación superior y una mayor posibilidad de mejora en cuanto a calidad de vida. De igual forma, en aquel entonces no existían tantas opciones de financiamiento, lo que generaba que esa cantidad de estudiantes siguiese siendo reducida. La educación superior, tiene como finalidad, desarrollar conocimientos en áreas específicas, como las ciencias, la tecnología o las humanidades; busca también la formación integral y ética de las personas, orientada al desarrollo del pensamiento autónomo y crítico, que les incentive a participar y aportar activamente en los distintos ámbitos de la vida en sociedad, vinculando con la comunidad con el objeto de aportar al desarrollo y al progreso de las regiones del país. El MINEDUC muestra que “en Chile la Educación Superior, está constituida por un sistema diversificado, integrado por tres tipos de instituciones que se ofrecen a quienes egresan de la Educación Media: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, reconocidas por el Estado en el artículo 29 de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE)”.

En Chile, las instituciones de educación superior, contribuyen al desarrollo mediante los cambios y reformas presentes en las últimas décadas, donde se ha hecho posible una mayor accesibilidad a ésta. Es por ello, que el progreso de los países está y estará cada vez más vinculado a la accesibilidad que exista para la formación académica, en donde el desarrollo y la gestión son pilares fundamentales para su acceso.

Como lo señala la UNESCO (2003), “el 10 de marzo de 1990, esto es, en el último día del gobierno militar, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, que vino a establecer un nuevo mecanismo de supervisión de las nuevas instituciones privadas, basado en la acreditación desarrollada por parte de un Consejo Superior de educación autónomo y de carácter predominantemente técnico”. Esta ley defiende que la educación es considerada un derecho para todas las personas y transfiere a los padres, la responsabilidad de educar a sus hijos, teniendo en consideración que el Estado de Chile será quien

brinde alternativas para ello. Luego de reiteradas movilizaciones emergentes por el disgusto con la LOCE, se convoca a debatir los principales problemas y a formular recomendaciones para entregar una mejor calidad en la educación, naciendo en consecuencia la nueva Ley General de Educación.

En temas de accesibilidad a la universidad también existe la Ley 20.422 que en su artículo 39, señala que “las instituciones de Educación Superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como, adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras”. Esta ley, coloca énfasis en cuanto a la importancia de que toda la población, cuente con acceso a la educación superior, así también, a la necesidad de hacerse cargo de las temáticas de inclusión dentro de las casas de estudio y que estas cuenten con espacios físicos accesibles y que realicen un seguimiento académico a los estudiantes. A su vez, que dichas casas de estudio cuenten con algún programa o equipo multidisciplinario que apoye el proceso académico de los mismos. Es de esta manera entonces, como en esta ley se establece que será el Ministerio de Educación quien cautelará y velará por la participación de las personas en situación de discapacidad en los programas relacionados con el aprendizaje, desarrollo cultural y perfeccionamiento.

Las diversas estrategias que ha implementado la educación superior para expandirse y ser de acceso universal, han aumentado el interés por ser parte de esta, y es así como la progresiva demanda, deja en evidencia las expectativas de las familias sobre la formación universitaria como un puente para una mejor calidad de vida, es por esto que otra de las propuestas de mejora para el acceso a la educación superior en Chile es el Crédito con Garantía Estatal (CAE), que según INGRESA (2005), “es un beneficio del Estado, que se otorga a estudiantes que acrediten mérito académico y que necesitan financiamiento para iniciar o continuar una carrera en instituciones de educación superior acreditadas que formen parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal”, el cual es principal fuente de financiamiento de los estudiantes que decidieron ingresar a una universidad y necesitan apoyo para sustentar los gastos de arancel. Desde hace 7 años

aproximadamente, el CAE mejoró sus condiciones, disminuyendo la tasa de interés y facilitando el acceso, lo que hizo que los estudiantes comenzaran a solicitar con mayor frecuencia este beneficio.

Así también, a finales del 2015, se anuncia que se dará inicio al beneficio de gratuidad, la que como muestra la REVEDUC (2015), es parte de las “Ley N.º 20.890 y Ley N.º 20.981, que contemplan gratuidad para la educación superior”. Este es uno de los principales logros de la reforma educacional de M. Bachelet. Comenzó a regir para la matrícula del año 2016 y benefició a 139.885 estudiantes ese año”. Y como lo dio a conocer el MINEDUC (2017), en su última cuenta pública, la presidenta M. Bachelet destacó que, en el marco de la Reforma Educacional, ese año más de 257 mil jóvenes se encontraban estudiando con gratuidad en la Educación Superior. Esta cifra representaba el 25% de la matrícula de pregrado de todo el sistema, lo que contemplaba, que uno de cada cuatro estudiantes, seguiría su formación académica, sin pagar ni matrícula ni aranceles.

El sentido de todos los aportes estudiantiles, es que el Estado de Chile asuma la responsabilidad de apoyar financieramente la formación de los profesionales que son requeridos hoy en día, y de esta manera, entregar fondos que presten apoyo a todo estudiante que así lo requiera.

Años atrás la inequidad de la educación superior estaba reflejada en los sistemas de acceso, financiamiento y lamentablemente también en la permanencia de los estudiantes en las universidades, la deserción imposibilita que se cumpla la promesa de movilidad social por la obtención de un título profesional. Pero hoy, ya es posible ver frutos de las reformas, que vienen a mejorar las oportunidades de la población, haciendo notar de esta manera, una educación terciaria inclusiva, en donde no importa el origen o la condición económica, en donde se tienen los mismos accesos a un plan de estudios y oportunidades de mejora, en la que cada vez aumenta el número de egresados, para favorecer la participación de las personas y que a futuro logren ser independientes.

En este contexto, se han realizado diversas modificaciones, en busca de generar un acceso ilimitado a todo aquel que acceda a la educación superior y es aquí en donde se encuentran las adecuaciones curriculares que según Lissi et al (2013) que indica que, “son el conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, metodologías de enseñanza, actividades, indicadores de logro, o modalidades de evaluación, para eliminar las barreras y lograr la equidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales”. Se entienden entonces, como las modificaciones a los contenidos expuestos en el plan de estudios, las que dependerán de la cantidad de asignaturas, en este caso, que un estudiante en situación de discapacidad tenga y estarían estrechamente relacionadas con el apoyo en discapacidades de tipo visual, auditivas, cognoscitivas o motoras que le impidan al estudiante tener un paso más ameno por la educación universitaria.

Del mismo modo, encontramos las adecuaciones no significativas que a diferencia de las mencionadas anteriormente, éstas implican ajustes en los que no se modifican los objetivos ni los contenidos de las asignaturas, las mismas adecuaciones que son recomendadas para el contexto de Educación Superior, ya que como se dijo anteriormente son aquellas que no modifican los objetivos o contenidos que todo estudiante de cualquier programa de estudio debiese adquirir, ni que tampoco modifican el nivel de exigencia correspondiente.

#### 1.4 Calidad en la Educación Superior Chilena

Así como existen leyes que regulan el funcionamiento y la calidad de la educación superior, es posible encontrar programas diseñados para aportar a la constante mejora en la misma calidad y como lo demuestra el MINEDUC (2004) cuando da a conocer que “en el año 1998, el Gobierno de Chile decidió y convino con el Banco Mundial (BIRF), a través del préstamo N° 4404-CH, el diseño e implementación de un ambicioso programa de mejoramiento de la calidad de la educación terciaria, que fue bautizado con la sigla MECESUP”. Actualmente como lo señala el MINEDUC, el ahora “programa MECESUP3 reconoce e incentiva múltiples tipos de excelencia al interior de diferentes IES.

Un Instituto Profesional (IP), y un Centro de Formación Técnica (CFT) son diferentes de una Universidad, pero todos contribuyen al progreso social y económico de Chile y pueden alcanzar la excelencia en sus respectivos ámbitos. Lo mismo aplica para diferentes tipos de grado y para distintos campos de estudio.

El régimen de escalamiento, está orientado a la gestión del cambio en las instituciones de educación superior beneficiadas, enfocándose en cambios en tres áreas principales”: Mejoramiento del aprendizaje para precisar logros y demostrar las competencias obtenidas en las asignaturas, Incremento de la eficiencia de la educación terciaria para promover modelos educacionales innovadores, integrar tecnologías para el aprendizaje y facilitar la transferencia de créditos académicos y finalmente el mejoramiento de la capacidad de gestión, para fortalecer el análisis institucional, aumentar la capacidad de ingresos para recursos y facilitar la medición de la eficiencia.

El real objetivo de este programa que nace como una iniciativa del ministerio de educación, es potenciar la calidad y la importancia en la educación superior, ampliando el financiamiento de ésta, posibilitando que sea el soporte principal que asegure la calidad de la educación universitaria, calidad que será sostenida mediante un sistema de acreditación, el cual será verificado por la [CNA] Comisión Nacional de Acreditación, la cual tiene como misión verificar y promover la calidad

de la educación superior mediante, la acreditación institucional de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica autónomos.

Actualmente también es posible encontrar financiamiento en fondos concursables, implementados por el gobierno para mejorar la calidad de la educación superior, cuyo objetivo es mejorar el currículo y la didáctica dentro los establecimientos, uno de ellos es el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), que como lo especifica el IP CHILE, “es un instrumento de financiamiento competitivo de la División de Educación Superior dirigido a las Instituciones de Educación Superior, estatales y privadas, que hayan obtenido la acreditación institucional”. Es posible agregar, que el objetivo de este fondo, es otorgar financiamiento a proyectos que tengan como meta aportar positivamente a las instituciones de educación superior y a la calidad de las instituciones académicas, mediante el emprendimiento y nuevos procesos.

Así también, desde octubre del año 2006, se crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SINACES), el cual fue establecido por medio de la Ley N°20.129 y modificado por la Ley N°21.091, donde de forma integrada participan los siguientes organismos del estado, el Ministerio de Educación, a través de la Secretaría de Educación Superior, el Consejo Nacional de Educación y la Comisión Nacional de Acreditación y Superintendencia de Educación Superior (CNED, 2021).

Los organismos mencionados, tienen como objetivo fundamental, el desarrollo de políticas que promuevan la calidad, pertinencia, articulación, inclusión y equidad en el desarrollo de las funciones de las instituciones de educación superior. Así como, identificar, recolectar y difundir los antecedentes necesarios para la gestión del sistema, y la información pública. Otra de sus funciones es, otorgar el licenciamiento de instituciones nuevas de educación superior, que corresponde al Consejo Nacional de Educación, en conformidad a lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación. Así como, la acreditación institucional de las instituciones de educación superior autónomas, y la acreditación de carreras o programas de pregrado y postgrado. Finalmente, el sistema de aseguramiento de

la calidad, cumple el rol de fiscalizador del cumplimiento, por parte de las instituciones de educación superior, de las normas aplicables a dicho sector, en especial a la consecución de los fines que les son propios; así como del cumplimiento de sus compromisos financieros, administrativos y académicos.

### 1.5 Diagnóstico Institucional

El diagnóstico institucional, es una oportunidad de reflexión en torno a la realidad actual de un centro educativo, es una herramienta que propicia visualizar, posibles mejoras y/o modificaciones del trabajo realizado en la actualidad. Es una instancia donde la participación conjunta se vuelve fundamental, puesto que permite evaluar, por ejemplo, la efectividad en sus procesos de gestión, el desarrollo de la enseñanza y la calidad de la misma, las brechas existentes que pueden ser un factor de riesgo para el óptimo desarrollo de la comunidad educativa y los resultados que se han obtenido al momento de generarse la autoevaluación.

Según lo señalado por el MINEDUC (2012), es “primordial” generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica”. Así mismo, el diagnóstico institucional, es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del diagnóstico.

Finalmente, se busca a partir del diagnóstico inicial, establecer los objetivos a alcanzar, teniendo claro el punto de partida que es la realidad actual, y apuntando hacia el modelo educativo ideal al que se quiere llegar, lo mencionado, es posible de concretar, por medio de un plan de mejoramiento educativo, donde se plasman las metas y las acciones que se llevarán a cabo para el cumplimiento de las mismas.

## MARCO CONTEXTUAL

El Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Inacap es fundada el 21 de octubre de 1966, con el nombre de Instituto Nacional de Capacitación, donde su principal objetivo era capacitar a los trabajadores chilenos y así responder a la demanda de desarrollo económico del país. A lo largo de su historia, INACAP ha sido un aporte significativo para el crecimiento del sector productivo, es así como surge la necesidad de ampliar la cobertura a nivel nacional, para satisfacer las nuevas exigencias de un país cada vez más competitivo y en crecimiento, adelantándose a los requerimientos del mundo actual, posicionándose como la institución de educación más grande de Chile. INACAP recibe en promedio cada año 120.000 estudiantes a nivel nacional, los cuales reciben una amplia oferta de carreras técnicas y profesionales bajo el enfoque del aprender haciendo, el cual promueve un aprendizaje a través de la experiencia y el descubrimiento, fortaleciendo así las competencias con las que un futuro profesional debe contar. A finales del 2019, INACAP conduce su andar hacia un nuevo proceso de planificación estratégica, donde se enfoca esencialmente en el estudiante y en conjunto con ello, en fortalecer y consolidar su rol de liderazgo a nivel nacional. El propósito es que, a pesar de las dificultades que se presenten, se trabaje en la formación integral de un estudiante y futuro profesional transformador y capaz de dar solución inteligente a los desafíos que su quehacer le anteponga.

Para este trabajo, el diagnóstico institucional, estará centrado específicamente en INACAP Sede Punta Arenas, la cual posee una trayectoria de más de 40 años, siendo un aporte a la formación de profesionales en la Región de Magallanes, quienes logran desarrollar habilidades y capacidades bajo el enfoque pedagógico del aprender haciendo, siendo un modelo innovador y flexible, que permite a los estudiantes llegar a la obtención de títulos técnicos de nivel superior y títulos profesionales. Se encuentra ubicada en Avenida Bulnes kilómetro 4 norte, cuenta con 40 salas de clases, 5 laboratorios de computación, biblioteca con salas de estudio, que permiten que los estudiantes desarrollen de manera óptima el aprendizaje, laboratorios de mecánica, construcción, física, procesos industriales, todos estos destinados para proporcionar a los estudiantes, herramientas

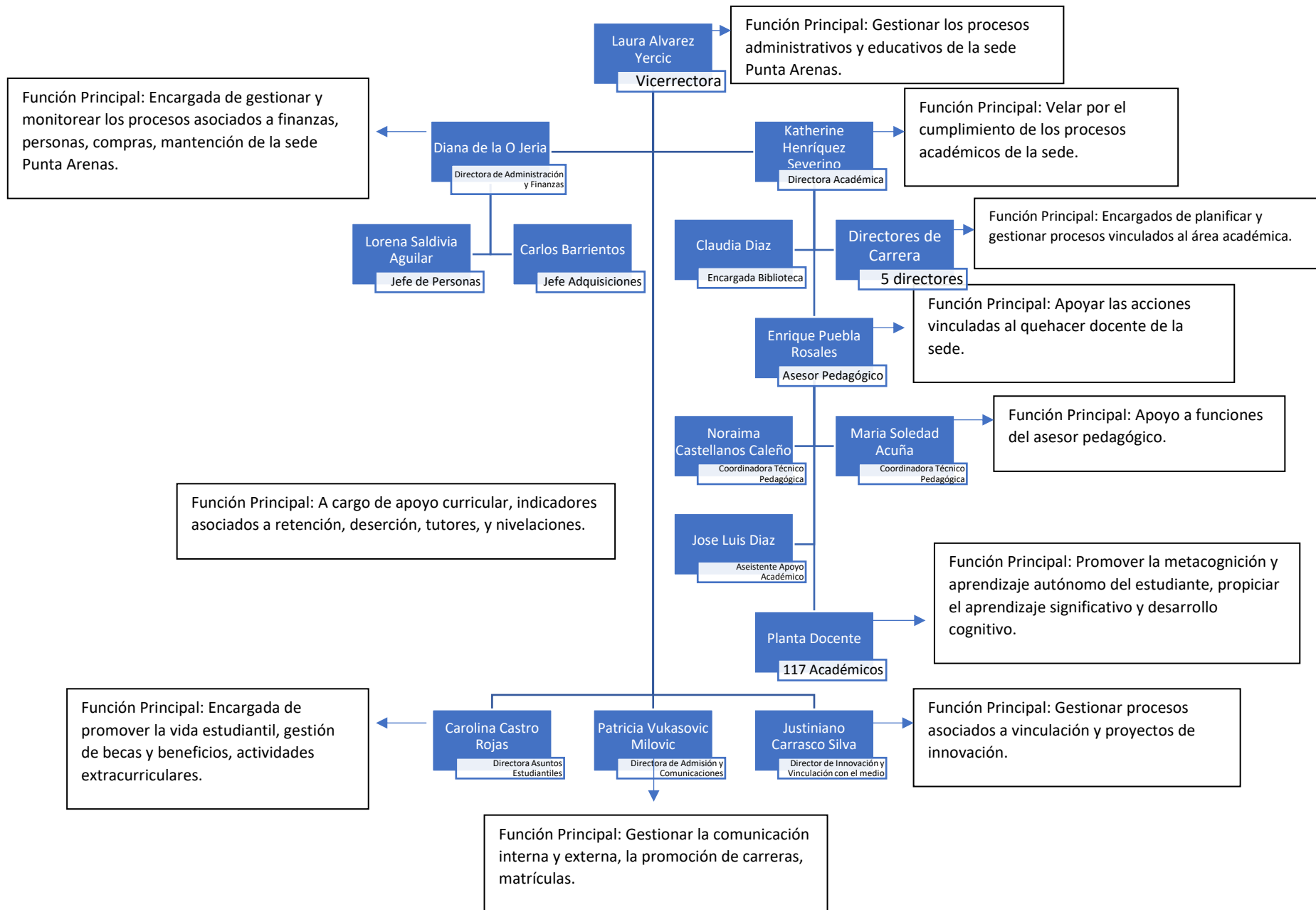
esenciales para el aprender haciendo, así como talleres de diseño, microbiología, gastronomía, construcción y mecánica. Posee una matrícula actual de 1.800 estudiantes, en cuanto a las características de los mismos, se puede señalar que, el universo de estudiantes que conforman la Sede Punta Arenas, es de total diversidad, esto incluye factores como edad, sexo, status social, tipos de escolarización previa, años de desfase entre el término de la educación media y el inicio a la educación superior, estilos de aprendizaje y necesidades educativas que están presentes en todo el proceso académico. Además, la Sede Punta Arenas recibe año a año, estudiantes provenientes de las ciudades de Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, puesto que, en las ciudades mencionadas no existe una oferta académica para dar continuidad de estudios a los futuros profesionales, por lo que existe una necesidad de apoyo permanente a estos estudiantes que dejan sus hogares para acceder a la educación superior.

En la actualidad, la planta docente de Inacap Punta Arenas es de 117 académicos, los cuales están subdivididos en; Docentes de especialidad, quienes imparten asignaturas propias del área de formación directa del estudiante de pre-grado, dichas asignaturas se encuentran vinculadas unas con otras de forma progresiva y apuntan a la formación técnica del estudiante. Docentes Transversales, son aquellos que imparten asignaturas tales como: Matemáticas, Cálculo, Idiomas, etc. Dichas asignaturas son parte de todos los programas de estudio, se encuentran en las mallas académicas y son pre-requisito de otras asignaturas. Docentes del Área de Formación para la Empleabilidad, los cuales imparten asignaturas que contribuyen al perfil de egreso del estudiante, tales como: Autogestión, Comunicación Efectiva, Formación Ciudadana, Competencias de Empleabilidad, entre otras. Las asignaturas mencionadas, están en todos los programas de estudio, apuntan al fomento y adquisición de competencias y habilidades que distingan al estudiante en formación.

Como Institución de Educación Superior, no se participa de experiencias de medición como SIMCE, sin embargo, como sede Punta Arenas, se han realizado algunas mediciones internas en cuanto a las competencias y habilidades cognitivas de los estudiantes de primer año, lo que ha permitido detectar la necesidad de apoyos internos a los estudiantes nuevos, con el fin de propiciar una mejor experiencia educativa y una retención académica con calidad.

Las acciones que se llevan a cabo para medir el nivel de los estudiantes, son aplicadas al inicio de su experiencia académica, a partir de una evaluación diagnóstica de conocimiento inicial, la cual debe ser desarrollada por el estudiante, una vez que ya se encuentre matriculado. Esta evaluación, permite determinar los conocimientos previos del futuro Inacapino, en cuanto a su manejo en el ámbito de las Matemáticas, Lenguaje y Comunicación y Uso de Tics. En caso que el estudiante obtenga un resultado deficiente, inmediatamente es inscrito en una Nivelación obligatoria, la cual posibilita, que logre un desarrollo de su conocimiento y una mejor preparación para iniciar su proceso de formación.

## DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA INACAP SEDE PUNTA ARENAS



## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL ADAPTADO

En este apartado, se presentan los datos obtenidos en la entrevista directa realizada a los colaboradores de Sede Punta Arenas. Para la realización del Diagnóstico, se tomó como referencia el modelo sugerido en la “Guía para el Diagnóstico Institucional” del Ministerio de Educación de Chile, siendo adaptado al contexto universitario.

Para dar inicio a la entrega de antecedentes, es importante mencionar, que Inacap como Institución de Educación Superior, cuenta con un Modelo Educativo Institucional, el cual se lleva a cabo a partir de cuatro ejes fundamentales, de los que se desprenden todas las acciones que contribuyen a la experiencia educativa de los Inacapinos. Los ejes mencionados, tendrán la misión de dirigir y de encuadrar la formación que proporcionará INACAP, siempre enfocado en potenciar la educación superior técnico profesional y la educación continua.

### Aprendizaje integrado al sector productivo y de servicios

El contacto y comunicación directa con las empresas es primordial para encausar el proyecto educativo de la institución, puesto que, se logran visualizar los desafíos que tiene el sector productivo y que finalmente son a partir de estos, que se entrega una formación integral al estudiante de pre-grado. La colaboración mutua entre la institución y las empresas es necesaria y se debe desarrollar permanentemente, es importante que la empresa se vuelva también un espacio de aprendizaje para el estudiante. Se constituirán Consejos Empresariales Sectoriales que serán una de las instancias de articulación del quehacer institucional con las demandas del sector productivo y de servicios, a nivel nacional y territorial. Las funciones de estos consejos están enmarcadas por la Agenda de Capital Humano y del Consejo Nacional de Competencias 4.0 de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y estarán a cargo de articular las necesidades de las empresas con el quehacer formativo, de innovación y emprendimiento y de vinculación con el medio.

### Trayectorias Formativo-Laborales

Este es un eje muy importante, puesto que posibilita que el estudiante viva una trayectoria formativa desde lo laboral, lo cual, fomenta el aprendizaje experiencial del estudiante de pre-grado a partir de programas de diversa duración y que apuntan a desarrollar competencias propias de la empleabilidad y productividad, el foco es proporcionar una experiencia educativa de calidad y que le permita al estudiante adquirir con mayor significancia el aprendizaje.

### Desarrollo integral de la persona para el aprendizaje permanente

En este ámbito, se pone énfasis en la potenciación de competencias que forman parte del sello INACAP, como lo es la capacidad emprendedora, la innovación, el desarrollo de la creatividad, habilidades comunicacionales, habilidades de metacognición, trabajo colaborativo, responsabilidad ciudadana y ética. Lo mencionado, guarda relación con la importancia de fomentar en el estudiante la adquisición y uso de estas competencias como una forma de marcar la diferencia al momento de ejercer la profesión.

### Compromiso con el desarrollo territorial

Inacap ha estado presente en el desarrollo del país hace muchos años, contribuyendo con una educación y formación de alto nivel, permitiendo que egresen de sus aulas técnico y profesionales altamente calificados que hoy son parte del sector productivo. Se fortalece el compromiso con el territorio, con en el objeto de dar respuesta a los desafíos locales que se presenten, por medio de consejos y mesas de trabajo conjuntas con el sector productivo. Se dará prioridad a la vinculación con el medio, la innovación y el emprendimiento.

Los ejes mencionados, tendrán la misión de dirigir y de encuadrar la formación que proporcionará INACAP, siempre enfocado en potenciar la educación superior técnico profesional y la educación continua.

### 3.1 Matriz de Resultados

#### 3.1.2 Evaluación Diagnóstica

Resultados Evaluación Diagnóstica															
Puntaje Promedio	Resultados año 2019		Niveles de Logro Año 2019			Resultados año 2020		Niveles de Logro año 2020			Resultados año 2021		Niveles de Logro Año 2021		
	Nº Estudiantes	Puntaje o Nota promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº Estudiantes	Puntaje o Nota promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº Estudiantes	Puntaje o Nota promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado
Matemáticas	692	4,3		X		583	4,0	X			546	4,8		X	
Comunicación	692	5,8			X	583	5,6			X	546	5,0		X	

#### 3.1.3 Egreso y Titulación Oportuna

Resultados Egreso Oportuno	Año 2018	Año 2019	Año 2020
	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes
Nº de estudiantes egresados en el año	239	209	201
Resultados Titulación Oportuna	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Nº de estudiantes titulados en el año	607	625	174

#### 3.1.4 Asignaturas Críticas

Asignaturas Críticas	Año 2018	Año 2019	Año 2020
	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes
	Física Mecánica	Matemáticas II	Química
	Combustibles y Lubricantes	Física Mecánica	Física Mecánica
	Cálculo	Química	Cálculo

### 3.1.5 Retención Académica

Retención Académica	Matrícula	Año 2018	Matrícula	Año 2019	Matrícula	Año 2020
<b>Centro de Formación Técnica</b>	525	73%	563	67,7%	512	62,9%
<b>Instituto Profesional</b>	115	77,4%	162	77,2%	159	67,9%

### 3.1.6 Deserción Académica

Deserción Académica	Matrícula	Año 2018	Matrícula	Año 2019	Matrícula	Año 2020
<b>Centro de Formación Técnica</b>	525	22,6%	563	29,1%	512	35,9%
<b>Instituto Profesional</b>	115	20,9%	162	22,8%	159	25,8%

### 3.2 Estándares Indicativos de Desempeño

Valor	Tabla Niveles de Calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores de la comunidad académica y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad académica, cuyos procesos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad académica, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La Práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

### Área Gestión Pedagógica

#### 3.3.1 Dimensión Gestión Pedagógica

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de la Calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada sección, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje de la sede y las necesidades e intereses de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada sección, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3. El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización semestral que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada semestre del año académico, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares no significativas para los grupos de estudiantes que lo requieran.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

6. El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
11. El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

## Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de la Calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los docentes comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los docentes introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Los docentes aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Los docentes motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Los docentes logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Los docentes logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Los docentes monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

### Dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de la Calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. La Sede cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La Sede implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La Sede cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4. La Sede cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares significativas y no significativas (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. La Sede identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
6. La Sede cuenta con un sistema de orientación académica y vocacional que apoya a los estudiantes en su proceso de formación, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de desarrollo integral para el futuro profesional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

## Área Liderazgo Académico

### 3.4.1 Dimensión Liderazgo de la Institución

<b>Proceso general a evaluar:</b> La disposición y el compromiso de la Institución para asegurar un funcionamiento satisfactorio de la Sede, generando canales de comunicación fluidos con Vicerrectoría y el equipo directivo.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de la Calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. La Institución define claramente los roles y atribuciones del Vicerrector y el equipo directivo y los respeta.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2. La Institución establece metas claras a Vicerrectoría	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3. La Institución mantiene canales fluidos de comunicación con Vicerrectoría y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4. La Institución entrega oportunamente los recursos comprometidos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. La Institución gestiona eficazmente los apoyos acordados.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

### 3.4.2 Dimensión Liderazgo Formativo y Académico

<b>Proceso general a evaluar:</b> El liderazgo de la Dirección Académica (DAC) en relación al logro de una comunidad comprometida con el Modelo Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de la Calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. La DAC se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2. La DAC instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Modelo Educativo Institucional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3. La DAC promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad Académica: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. La DAC conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa de la Sede: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

5. La DAC promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La DAC gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La DAC promueve una ética de trabajo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

### 3.4.3 Dimensión Planificación y Gestión de Resultados

<b>Proceso general a evaluar:</b> La definición de los grandes lineamientos de la Sede, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de la Calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. La Sede cuenta con un Modelo Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación de la Sede para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3. La Sede elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4. La Sede cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. La Sede recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima académico y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
6. La Sede cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

## Área Convivencia Académica

### 3.5.1 Dimensión Formación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo la Sede para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
<b>Prácticas - Dimensión Formación</b>	<b>Nivel de la Calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>1.</b> La Sede traduce los lineamientos formativos estipulados en el Modelo Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza empresas, entre otros).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<b>2.</b> La Sede cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Académica, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>3.</b> La Sede modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>4.</b> La sede cuenta con un programa de apoyo a los estudiantes, en concordancia con los lineamientos formativos del Modelo Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<b>5.</b> La Sede cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>6.</b> El equipo directivo y docente involucra y orienta a los estudiantes en el proceso de aprendizaje académico y formativo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

### 3.5.2 Dimensión Convivencia Académica

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de la Calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>1.</b> La Sede promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos extracurriculares).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>2.</b> El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>3.</b> La Sede cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>4.</b> La Sede cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<b>5.</b> La Institución provee las condiciones para hacer de la Sede un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<b>6.</b> La Sede previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### 3.5.3 Dimensión Participación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de la Calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. La Sede genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Modelo Educativo Institucional.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La Sede promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad académica para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La Sede promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. La Sede valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. La Sede promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo de Asuntos Estudiantiles.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
6. La Sede promueve la participación de los estudiantes a través de los Delegados Estudiantiles, los cuales han sido elegidos democráticamente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
7. La Sede promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica de Reuniones de Área y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Modelo Educativo Institucional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
8. La Sede cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los estudiantes respecto de su funcionamiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
9. La Sede es receptiva a las necesidades e intereses de los estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

## Área Gestión de Recursos

### 3.6.1 Dimensión Gestión del Recurso Humano

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de la Calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. La Sede cuenta con la planta requerida para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La Sede implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La Sede cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. La Sede cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. La Sede cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
7. La Sede cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
8. La Sede cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

### 3.6.2 Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administración.

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de la Calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. La Sede gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2. La Sede cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3. La Sede ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4. La Sede lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por Casa Central.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. La Sede cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
6. La Sede está atenta a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Modelo Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
7. La Sede genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Modelo Educativo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

### 3.6.3 Dimensión Gestión de Recursos Académicos

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las condiciones y procedimientos que aseguran en la Sede la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de la Calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. La Sede dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2. La Sede cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todas las áreas y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La Sede cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4. La Sede cuenta con recursos TIC'S en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. La Sede cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1 Análisis Matriz de Resultados

#### 4.1.2 Evaluación Diagnóstica

La evaluación diagnóstica, es un instrumento que se aplica a los estudiantes que pretenden iniciar una carrera en la Institución, es por ello, que cada año, todas las sedes del país, se disponen a realizar dicha evaluación, la cual busca medir los conocimientos previos de los postulantes en el ámbito de las matemáticas y en comunicación.

Según la información recopilada, se puede señalar que, los resultados de la evaluación de matemáticas, se encuentra por debajo de lo esperado, puesto que no logra la mínima de aprobación de los estudiantes, manteniendo un nivel de logro general, entre inicial e intermedio, esto comparado entre los años 2019, 2020 y 2021.

En relación a la evaluación de comunicación, se evidencia un mejor desempeño en cuanto a resultado final y el nivel alcanzado, categorizando entre un nivel intermedio y nivel avanzado, esto comparado de igual forma entre los años 2019, 2020 y 2021.

#### 4.1.3 Egreso y Titulación Oportuna

En relación al egreso oportuno, en el año 2018 se puede apreciar que el número de estudiantes egresados fue mayor al de los años 2019 y 2020. Específicamente en el año 2020, la causa de esta baja, se encuentra ligada a la reprobación de asignaturas de cuarto u octavo semestre, las cuales fueron dictadas en forma online a causa de la Pandemia.

En cuanto a la titulación oportuna, se puede apreciar un fenómeno muy notorio, puesto que, en los años 2018 y 2019, la cifra de titulados se mantuvo, sin embargo, en el año 2020, queda en evidencia el impacto de la pandemia, puesto que sólo se titula un 27% de egresados, en relación a los años anteriores. Es importante mencionar, que esta situación es generada por la falta de centros de práctica

durante el año 2020, lo que provocó que muchos egresados, tuvieran que postergar el proceso de práctica profesional para el presente año 2021.

#### 4.1.4 Asignaturas Críticas

En cuanto a las asignaturas de nivel crítico, se encuentran, Física mecánica, Cálculo y Química, las cuales son una tendencia entre los años 2018, 2019 y 2020. La tasa de reprobación de las asignaturas mencionadas, asciende a un 78% y se puede señalar que, su baja aprobación tiene directa relación con el resultado obtenido en la evaluación diagnóstica inicial, donde se refleja el deficitario desempeño de los estudiantes.

#### 4.1.5 Retención Académica

En lo que refiere al Centro de Formación Técnica, se observó una baja en la retención de casi un 10% en el año 2020 en relación a los años 2018 y 2019. Alcanzando solo un 62,9% de estudiantes, que se mantuvieron en sus programas de estudio. En cuanto al Instituto Profesional, la retención también se vio afectada puesto que de igual forma, tuvo una baja de un 10% en su retención habitual, llegando sólo al 67,9%.

#### 4.1.6 Deserción Académica

Con una matrícula de 525 estudiantes en el Centro de Formación Técnica, la deserción en el año 2018, alcanzó un 22,6% en la Sede Punta Arenas, más adelante, en el año 2020, con una matrícula de 512 estudiantes, la deserción llegó a un 35,9%. Obteniendo así, la tasa de deserción más alta de los últimos 3 años. Los motivos principales de este aumento, se encuentran relacionados con, la pandemia, las clases en línea y la falta de talleres prácticos durante el año 2020.

En lo que respecta al Instituto Profesional, se vio afectado de igual forma, puesto que, con una matrícula de 115 estudiantes nuevos, la tasa de deserción alcanzó un 25,8%, esto es un 5% más que en años anteriores.

## 4.2 Análisis Estándares Indicativos de Desempeño

### 4.2.1 Área Gestión Pedagógica

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización en la carga horaria.</li><li>• Poseen una Calendarización semestral.</li><li>• Realización efectiva de las clases y recuperación oportuna de las mismas en caso de ausencia del docente.</li><li>• Monitoreo de la cobertura curricular</li><li>• Orientación sobre metodologías y estrategias didácticas para la enseñanza/aprendizaje.</li><li>• Planificación de clases con objetivos específicos.</li><li>• Monitoreo del cumplimiento de la planificación y acompañamiento docente en aula.</li><li>• Plazo de 10 días hábiles para la entrega de calificaciones a los estudiantes.</li><li>• Disponibilidad de formatos de instrumentos de evaluación.</li><li>• Los docentes incorporan variadas estrategias de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No existen instancias específicas de reflexión en cuanto al ejercicio docente.</li><li>• Tardía pesquisa de estudiantes con necesidades de apoyo.</li><li>• No existen instancias de intercambio de experiencias docentes, ni análisis de dificultades en el quehacer pedagógico.</li><li>• Baja participación activa de los estudiantes.</li><li>• No existen instancias de potenciación de habilidades para estudiantes talentosos.</li></ul>

<p>enseñanza en el proceso de formación de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los docentes hacen uso de recursos tecnológicos y didácticos, que aportan a la motivación y aprendizaje del estudiante.</li><li>• Existencia del respeto en aula y canales de comunicación efectivos.</li><li>• Existencia de un Centro de Recursos de Apoyo para estudiantes.</li><li>• Atención a la diversidad</li><li>• Plan de trabajo individual acorde a las necesidades individuales de los estudiantes.</li><li>• Sistema de apoyo a la progresión, creado para evitar la deserción académica.</li><li>• Equipo de tutores por área para dar seguimiento a los estudiantes de primer año.</li><li>• Atención Psicopedagógica</li><li>• Orientación académica y vocacional.</li></ul>	
--	--

#### 4.2.2 Área Liderazgo Académico

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de un Modelo Educativo Institucional.</li><li>• Clara definición de roles y atribuciones del Vicerrector.</li><li>• Existencia de metas claras</li><li>• Canales fluidos de comunicación.</li><li>• Entrega oportuna de recursos</li><li>• Compromiso de trabajo conjunto entre Dirección Académica y Docentes, para el logro de objetivos establecidos en el Modelo Educativo Institucional.</li><li>• Proceso anual de autoevaluación.</li><li>• Existencia de una base de datos organizada y orientada a la gestión directiva y docente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poca participación en instancias de desarrollo docente.</li><li>• Pocas instancias de conversación y retroalimentación a los docentes.</li></ul>

#### 4.2.3 Área Convivencia Académica

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Programas de orientación</li><li>• Talleres extracurriculares</li><li>• Programas de formación docente.</li><li>• Programa de apoyo a estudiantes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No existe un equipo de convivencia académica.</li><li>• No existe Psicoeducación del buen trato.</li><li>• No existe un programa de autocuidado personal y prevención de riesgo.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación en el proceso de aprendizaje académico y formativo.</li> <li>• Valor a la riqueza de la diversidad en Sede.</li> <li>• Existencia de reglamento interno.</li> <li>• Canal de denuncia anónima frente a conductas impropias.</li> <li>• Se otorga valor a la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.</li> <li>• Se promueve la participación del estudiante en actividades organizadas por Asuntos Estudiantiles.</li> <li>• Centro de Delegados Estudiantiles.</li> <li>• Reuniones de área</li> <li>• Canales de comunicación fluidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay prevención ni protocolos establecidos en cuanto a situaciones de violencia o conductas antisociales en Sede.</li> <li>• No existe un trabajo permanente, destinado a generar el sentido de pertenencia en los estudiantes, que motive su participación activa en torno al Modelo Educativo Institucional.</li> </ul>
--	--

#### 4.2.4 Área Gestión de Recursos

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Planta docente que se ajusta a las necesidades de los programas de estudio que imparte Sede Punta Arenas.</li><li>• Sistema eficiente de reemplazos en caso de ausentismo.</li><li>• Proceso de evaluación y retroalimentación del quehacer docente.</li><li>• Perfeccionamiento docente semestral.</li><li>• Protocolos claros de desvinculación.</li><li>• Clima laboral positivo</li><li>• Gestión de matrícula y asistencia.</li><li>• Presupuesto anual considerando a todos los estamentos.</li><li>• Cumplimiento de la legislación vigente.</li><li>• Alianzas estratégicas en beneficio de los estudiantes y docentes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poco recurso didáctico para la potenciación de aprendizajes.</li></ul>

## V. PLAN DE MEJORA

### 5.1 Objetivos y Metas

Dimensión	Objetivo	Meta
<b>Gestión Pedagógica</b>	Generar instancias de participación colectiva, propiciando una mejora en la experiencia del quehacer docente, como una forma de dar respuesta a las necesidades de perfeccionamiento continuo, entregando herramientas para la potenciación de los estudiantes y aumento de la participación en la vida estudiantil.	Contar con el 70% de participación del universo de Directivos, Docentes y estudiantes, en las instancias a implementar.
<b>Liderazgo Académico</b>	Instaurar un modelo de gestión que se ajuste a las necesidades de la Sede y que logre articular las acciones de los diversos actores de la comunidad académica, favoreciendo la experiencia educativa y el logro de los objetivos plasmados en el Modelo Educativo Institucional.	Consolidar un consejo de docencia académica y delegados estudiantiles, en un plazo de un año.

<p><b>Convivencia Académica</b></p>	<p>Favorecer un clima adecuado para el correcto desarrollo de los procesos de Enseñanza/Aprendizaje, resaltando el sello del estudiante Inacapino.</p>	<p>Crear programa de orientación y convivencia académica en el período de un año.</p>
<p><b>Gestión de Recursos</b></p>	<p>Aumentar el material didáctico y tecnológico de la Sede, con el objeto de asegurar la entrega de una enseñanza integral, que permita el acceso al aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	<p>Implementación de una sala de didáctica y tecnología, destinada a todas las áreas académicas. Plazo 1 año.</p>

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	Gestión Pedagógica	Favorecer el trabajo colaborativo a partir del intercambio de material y estrategias de aprendizaje.	Participación del 100% de los docentes.	2 talleres semestrales de reflexión, análisis e intercambio de experiencias y material y estrategias de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría Pedagógica</li> <li>Dirección Académica</li> </ul>
	Enseñanza y Aprendizaje en Aula	Aumentar la participación activa de los estudiantes de primer año de carrera.	Participación del 80% de los estudiantes de primer año.	3 talleres semestrales de potenciación de aprendizajes y habilidades transversales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Recursos de Apoyo Inacap</li> </ul>
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Nivelación de competencias en el ámbito de las matemáticas y comunicación para los estudiantes de primer año.	Participación del 80% de los estudiantes de primer año.	Taller de nivelación grupal con duración de 2 semanas al inicio del primer semestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría Pedagógica</li> <li>Sistema de apoyo a la progresión.</li> </ul>

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Liderazgo Académico	Liderazgo de la Institución	Analizar y modificar el Modelo Educativo Institucional, considerando los nuevos desafíos y necesidades de la Institución.	Revisión anual del Modelo Educativo en conjunto con la comunidad académica de cada Sede.	Instancias de reflexión participativa por medio de jornadas de trabajo colaborativo con los diversos actores de la Sede.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectoría</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Asesoría Pedagógica</li> <li>• Asuntos Estudiantiles</li> </ul>
	Liderazgo Formativo y Académico	Generar instancias de acercamiento al cuerpo docente, propiciando el perfeccionamiento del mismo y el sentido de pertenencia.	Ciclos de perfeccionamiento y capacitación semestral.	Cursos de especialización, jornadas de reflexión conjunta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Asesoría Pedagógica</li> </ul>
	Planificación y Gestión de Resultados	Evaluar el desempeño de la Sede Punta Arenas	Reunión mensual con los directores de cada Área.	Análisis de datos, evaluación de casos específicos, planificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectoría</li> <li>• Dirección Académica</li> </ul>

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Convivencia Académica	Formación	Creación del protocolo de clima académico de Inacap.	Participación de todos los actores de la comunidad académica.	Jornadas de trabajo para la elaboración del protocolo de clima académico Sede Punta Arenas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toda la comunidad académica.</li> </ul>
	Convivencia Académica	Favorecer un clima adecuado para el correcto desarrollo de los procesos de Enseñanza/Aprendizaje, resaltando el sello del estudiante Inacapino.	Crear centro de orientación y convivencia académica de Sede.	Consolidar equipo de orientación y convivencia. Estipular lineamientos de trabajo. Incorporar estudiantes para generar acompañamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica</li> <li>Asesoría Pedagógica</li> <li>Centro de Recursos de Apoyo.</li> </ul>
	Participación	Promover la participación y sentido de pertenencia del estudiante Inacapino.	Establecer actividades semestrales que contribuyan al fomento de un clima académico adecuado y otorgue sentido de pertenencia a los estudiantes.	Talleres dirigidos por los delegados estudiantiles y tutores de área, revisión de casos hipotéticos, creación de material audiovisual para apoyo de la gestión participativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutores Académicos</li> <li>Delegados Estudiantiles</li> <li>Asuntos Estudiantiles.</li> </ul>

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	Aplicar evaluación docente con entrega de retroalimentación y opciones de perfeccionamiento.	Evaluar semestralmente a los docentes de cada área, propiciando la mejora continua.	Evaluación aplicada por los directores de carrera y entrega de retroalimentación en un plazo de 10 hábiles desde la fecha de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores de Área</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Recursos Humanos</li> </ul>
	Gestión de Recursos Financieros	Establecer un presupuesto anexo, que permita la adquisición o contratación de personal, en relación a las necesidades emergentes de la Sede.	Poder contar con el presupuesto suficiente para cubrir demandas que contribuyan a la entrega de una educación de calidad.	Contratar personal, adquisición de implementos o insumos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores de Área</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Recursos Humanos</li> </ul>
	Gestión de Recursos Académicos	Aumentar el material didáctico y tecnológico de la Sede, como una forma de generar acceso universal del aprendizaje.	Implementación de una sala de didáctica y tecnología, destinada a todas las áreas académicas. Plazo 1 año.	Compra de material didáctico y tecnología, adquisición de insumos para la sala a implementar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de compras</li> </ul>

## BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLS, M. (1999) *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*, México, Siglo XXI. p47
- CASTELLS, M. (2002) *La dimensión cultural de Internet*, Universitat Oberta de Catalunya. p 58
- *Derechos de los estudiantes universitarios*. (2015, 6 noviembre). Ministerio de educación. <https://www.mineduc.cl>
- INACAP. (s. f.). *MODELO EDUCATIVO TÉCNICO-PROFESIONAL*. Recuperado 6 de mayo de 2021, de <https://www.inacap.cl>
- LISSI, et all (2013) *En el camino hacia la educación superior inclusiva en Chile*. Primera edición, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ministerio de Educación. (2015, julio 2). Mineduc.cl. <http://mineduc.cl>
- Ministerio de Educación. (1990, 10 marzo). *LEY 18962 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA*. Biblioteca Nacional del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2006, 17 noviembre). *Ley 20.129 Establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación*. Biblioteca Nacional del Congreso de Chile.  
<https://www.bcn.cl/leychile/consulta/listaresultadosimple?cadena=20129&itemsporpagina=10&npagina=1>
- *¿Qué es Mecesus?* (s/f). Uchile.cl. Recuperado el 05 de noviembre de 2021, de <https://www.uchile.cl/portal/presentacion/vicerrectoria-de-asuntos-economicos-y-gestion-institucional/proyectos-mecesus/presentacion/114352/que-es-mecesus>

- *REVEDUC (2015) Hitos de la Historia del*  
*MINEDUC.*<http://www.revistadeeducacion.cl/hitos-de-la-historia-del-mineduc/>
- *Segrera, F. L. (2006). Escenarios Mundiales de la Educación Superior, Análisis Global y Estudios de Caso – 1a Edición- Buenos Aires.*
- *TEDESCO, J.C. (2000), La educación y las nuevas tecnologías de la información.*
- *TEDESCO, J. C. (2003). Los Pilares de la Educación del Futuro.*
- *Villanueva, E. (2010). Perspectivas de la educación superior en América Latina: construyendo futuros. Perfiles educativos, 86– 101.*
- *UNESCO (2003) Informe sobre la educación superior en Chile 1980-2003. (p.21).*  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001403/140395s.pdf>